

CARPETA: 13

DOCUMENTO: 19

Nº DE HOJAS: 1 hoja en mal estado

FECHA: Madrid, 17 de junio de 1863

ASUNTO: Carta de D. Luis L. Quintana.

ten la m. ista de a
los expedientes q. se
ad q. en la provin
q. entender en el
Gobernador y Gobier
remos todos en interes de
nuestras gestiones.

VV. vivamente las francas benevolencias
y me repito, como siempre, su af. an.
serv.

L. B. Y. M.

L. N. Quintana

1.º y 2.º. Médico y Ayudante del

Madrid 17 de Junio de 1865.

Muy Sr. mío, para mi y amigos de mi particu-
lar consideracion: he recibido la atenta carta q. VV. se sirven
remetirme con fha. 10 del corriente y tambien la exposicion
p. el Excmo. Sr. ministro de Fomento contra el acuerdo in-
tervenido por el Gobernador de la provincia, en el expediente promovido por
la Corporacion municipal con motivo de la estab. de un
me informen, en cuyo delito aparece complicado el delin-
y el Ayudante del camino vecinal que se contrajo en
cejo con los 14000 P. q. le concedió el Gobierno del
Colonias y enterado detenidamente del asunto por
lo que entre q. por los demas q. me acompañaron en la
para con. tan. es.

En paso tranquilizando a VV. sobre el resultado
puede menos de tener asunto tan grave como

de, asegurando los, p.^a q. a' su ve
habitantes vecinos de un Concejo,
campo y con gusto y resolución le leg
y e' intereses, y q. no omita medio ni o
a su alcance p.^a conseguir que se les
im debidamente castigados los q. mienten cu
ta denunciada.

Es sensible q. no haya llegado a mi noticia oportunamente
la instruc.ⁿ del expediente referido p.^a haber auxiliado a V.^o.
ante el h. Gobernador, q. es amigo y con q.^e llevo una comen
providencia activa. Cuando me lo avisó el off. h. Carave, fui
ya tarde para impedir el acuerdo de otra autoridad, a' lo q.
no duda q. mi carta le hubieran llamado la atención, mas
se la llame la q. le dirijo hoy mismo; pero, puesto q.
se han decidido a llevar el negocio adelante y no omitir de
q. se les haga justicia, todavía es tiempo de que
se eficazmente sus esfuerzos.

Desp. indicando q. voy hoy al h. Gobernador. Juzgo
siente y leal proceder así, no solamente porque tiene q. in
al Gobierno y explicarle el acuerdo q. tomo respecto
elegido. y del Ayudante del Comis., en cuyo informe
probabilidades de buen éxito los intereses de

hace que m.^a p. to
ter, a monte de todos
mo en una loca
p. haya ten
insyo prov.
manera trabaja
mejores resultados
Agradecio
me han dirigido
go y intento
samente de ella y de V.
mar del h. Gobernador. e
pidiéndole el informe y
Restame p.^a concluir, por
sta. Planto aquí no extr
viesen en los Concejos del Distr
los últimos cinco años) expediente
me conocim.^{to} de ellos: había muchos ocu
o querían ser las únicas p.^a en q. se ducto
de una Comarca, o contrariaban, por suite
yo patrocinaba. Hoy q.^e han variado algu
instancias, y q. puedo servir con mas ha
probabilidades de buen éxito los intereses de